



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 259 de fecha Miércoles 05 de Octubre del 2022, mediante el acuerdo N°1635 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba por los señores concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez, y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 1635), La Transferencia y Traslado a Calle Maipú N° 131 Local 3 de la Patente Rol 400372 de la Sociedad Comercial Glaciar Market Spa Rut n° 77.534.035-5, Giro de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Clase H, Art. 3 de la Ley N° 19.925.

Los Andes 06 de Octubre de 2022